

Anuncio de la consulta.

De conformidad con lo regulado en el artículo 115 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se anuncia la tramitación de consultas preliminares del mercado en relación al siguiente objeto contractual: **ACUERDO MARCO CON ÚNICA EMPRESA POR LOTES Y AGRUPACIONES DE LOTES PARA ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, PARA EL SUMINISTRO DE TRACTO SUCESIVO Y PRECIO UNITARIO AL AMPARO DEL ART. 16.3. a) DE LA LCSP, PRÓTESIS OSTEOARTICULARES PERTENECIENTE AL SUBGRUPO DEL CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL SAS, SU.PC.SANI.04.06, CON CESIÓN DE USO DE INSTRUMENTAL NECESARIO PARA LA UTILIZACIÓN DEL MATERIAL, CON DESTINO A LOS CENTROS QUE INTEGRAN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE ALMERÍA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.**

A través del mismo se pretende tener conocimiento de si los precios que se proponen se adecuan al marco económico actual a fin de no errar en los precios y en los plazos de licitación de aquella, con riesgo de la adjudicación y del correcto cumplimiento de los fines públicos de la compra.

La presentación de propuestas se realizará remitiendo la documentación requerida al buzón de correo electrónico:

[josem.calzado.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:josem.calzado.sspa@juntadeandalucia.es)

[eva.rivas.sspa@juntadeandalucia.es](mailto:eva.rivas.sspa@juntadeandalucia.es)

Han sido inicialmente designadas al efecto las siguientes empresas:

- JOHNSON & JOHNSON, S.A.
- MEDACTA ESPAÑA S.L
- MBA INCORPORADO, S.L.
- EXACTECH IBERICA S.L.
- MEDCOMTECH, S.A.
- medacta

**Los operadores económicos interesados en participar, distintos de los relacionados anteriormente y aquellos que han sido seleccionados disponen de un plazo de 10 días hábiles** desde esta publicación, para hacer llegar la información requerida a los correos electrónicos referidos anteriormente.

Una vez estudiada la información remitida por los operadores económicos, se podrá citar a los participantes de forma individualizada para solventar dudas o concretar las aportaciones de cada uno de los operadores económicos que hayan participado.

HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS  
EL DIRECTOR GERENTE

Central Provincial de Compras de Almería  
Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería  
C/ Hermandad de Donantes de Sangre s/n  
04009 Almería – Tfno. 950016000

|              |                               |                                                                                                                 |            |
|--------------|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| FIRMADO POR  | MANUEL RAFAEL VIDA GUTIERREZ  | 15/04/2024                                                                                                      | PÁGINA 1/1 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jms7NXUSEHBVM9FTHZPCXDTBDT | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> |            |